

IMPODIRECT CÍA. LTDA.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS POR LOS EJERCICIOS
ECONÓMICOS 2013 Y 2012**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de socios de
IMPODIRECT CÍA. LTDA.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **IMPODIRECT CÍA. LTDA.** al 31 de Diciembre del 2013, que comprende el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría realizada, la cual fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMPODIRECT CÍA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF PYMES.

Informe de cumplimiento tributario

5. De acuerdo con las disposiciones legales, el informe de cumplimiento de obligaciones tributarias y sus anexos del año fiscal 2013, será presentado posteriormente de conformidad con los requerimientos emitidos por el Servicio de Rentas Internas.

Ing. Com. Saúl Vázquez León

Ing. Com. Saúl Vázquez León
RNAE - No. 496
Registro CPA No. 28.990

Cuenca, 22 de Mayo del 2014